

Quito, 24 de octubre del 2016

Señor
Jesús Hernando Chamorro Estacio
Presente.-

16470
E 172627

De mi consideración

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía INPHARMEDIC INTERNATIONAL PHARMACEUTICAL MEDICA S.A., celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el período estatutario de TRES AÑOS, desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

El **GERENTE GENERAL**, ejercerá la Representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de conformidad a lo dispuesto en el artículo Décimo Séptimo de los Estatutos Sociales de la compañía, contenidos en la escritura pública de constitución, otorgada el día tres (3) de julio del dos mil trece (2013), ante el Doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del cantón Quito; debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el tres (3) de septiembre del año dos mil trece (2013).

Las facultades y atribuciones del **GERENTE GENERAL** se encuentran consagradas en el artículo Décimo Séptimo de los antes referidos estatutos sociales.

Atentamente,


Ab. Silvana Patricia Baca Rassa
SECRETARIA

Quito a los 24 días del mes de octubre del 2016

RAZÓN: En esta fecha acepto la designación de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INPHARMEDIC INTERNATIONAL PHARMACEUTICAL MEDICA S.A., y prometo desempeñar mis funciones de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la compañía.


Jesús Hernando Chamorro Estacio
C.C. 040083723-3



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	48870
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16440
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INPHARMEDIC INTERNATIONAL PHARMACEUTICAL MEDICA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CHAMORRO ESTACIO JESUS HERNANDO
IDENTIFICACIÓN:	0400837233
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3362 DEL 03/09/2015 - NOT. 3 DEL 05/07/2013 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

